

Resolución de 14 de marzo de 2022, de la directora de la FCVRE, por la que se aprueba la relación de personas candidatas que han superado el proceso de selección del puesto de trabajo de coordinador/a, correspondiente a la oferta de empleo público de la FCVRE 2021, Convocatoria 1/2021

De acuerdo con la convocatoria 1/2021, aprobada por Resolución de la Directora de la FCVRE de 25 de octubre de 2021 (DOGV de 22/11/21), y modificada por Resolución de 26 de noviembre de 2021 (DOGV de 01/12/21), una vez que el Órgano Técnico de Selección ha valorado las dos pruebas incluidas en la fase I de oposición, que se realizaron el 7 de marzo de 2022, y a las que se presentaron cinco candidatos, de los cuales dos quedaron eliminados por obtener una puntuación total inferior a 30 puntos, así como la fase II de concurso, de los tres candidatos que superaron la fase de oposición, se resuelve:

PRIMERO: publicar la puntuación de la fase I de oposición de los cinco candidatos admitidos que se presentaron a las pruebas:

| Nombre y apellidos | Puntuación fase oposición |
|------------------------------|----------------------------------|
| RAÛL NUEVO GASCÓ | 46 |
| XAVI PRATS FORTANET | 24 |
| ALEJANDRA ALMARCHA RODRÍGUEZ | 33 |
| LETICIA CASAÑ JENSEN | 52 |
| MATHIEU DEMARES | 24 |

SEGUNDO: aprobar la siguiente relación de personas que han superado el proceso de selección al puesto de coordinador/a de la FCVRE, por orden de puntuación final obtenida en las dos fases, de oposición y concurso:

| NOMBRE Y APELLIDOS | FASE OPOSICIÓN | FASE CONCURSO | PUNTUACIÓN TOTAL |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| LETICIA CASAÑ JENSEN | 52 | 35,70 | 87,70 |
| RAÛL NUEVO GASCÓ | 46 | 15,50 | 61,50 |
| ALEJANDRA ALMARCHA RODRÍGUEZ | 33 | 12,20 | 45,20 |

TERCERO: dar un plazo de alegaciones de 5 días hábiles a los candidatos.